



---

## Política de Control Físico (2023 – 2024)

---

---

Nombre del Estudiante

---

Fecha de Nacimiento

### Política y Procedimientos de Control Físico de Walsh Academy

Walsh Academy tiene una política de manejar el comportamiento de los estudiantes por una variedad de medidas positivas y proactivas; según nuestro método, nos enfocamos en lo que transcurrió y no en lo que está mal con el estudiante. Walsh Academy no utiliza “tiempo fuera” ni procedimientos de aislamiento, tampoco usa restricciones mecánicas o químicas. Walsh Academy utiliza el modelo de Intervención de Crisis No Violenta (NCI-CPI) en las ocasiones infrecuentes en que los empleados deben restringir físicamente a un estudiante. Enfatizamos las técnicas de reducción de hostilidad del modelo NCI-CPI. Colaboramos con el estudiante para disminuir el comportamiento negativo antes de que llegue a ser una crisis.

A veces, puede ser necesario usar control físico con los estudiantes que se están portando de manera insegura. Es la filosofía de Walsh Academy que las restricciones físicas se deben utilizar sólo como último recurso y solamente en las siguientes situaciones:

- 1) El estudiante está en peligro; exhibe comportamiento que presenta un peligro inminente a su propia seguridad y bien estar.
- 2) Otras personas (estudiantes, empleados, etc.) están en peligro; el estudiante exhibe comportamiento que presenta un peligro inminente a la seguridad y bien estar de otra persona y es probable que cause daño físico.
- 3) No hay una contraindicación médica relacionada con su uso, y
- 4) El empleado que aplica la restricción ha sido entrenado para usarla de manera segura.

El uso de blasfemias u otra falta de respeto verbal hacia sí mismo u otras personas no es una justificación para el uso de restricciones físicas. En los IEPs de los estudiantes, como parte de las secciones de Plan de Intervención de Comportamiento (“Behavior Management Plan” o “BIP”), Niveles Actuales de Desempeño Académico, y Desempeño Funcional, Walsh Academy aborda las estrategias y apoyos positivos de comportamiento. El Análisis de Comportamiento Funcional y el BIP describen las intervenciones positivas que han sido intentado y su eficacia para que el equipo de IEP puede evaluar e identificar las estrategias y los apoyos de comportamiento apropiados para los estudiantes de Walsh Academy.

Cuando transcurre un incidente, los empleados considerarán el potencial de daño al estudiante, la privacidad del estudiante, y el bien estar educativo y emocional de los otros estudiantes en el área antes de iniciar la restricción física. Cuando técnicas de control físico son necesarias, los empleados implementarán los siguientes procedimientos para asegurar la seguridad del estudiante. Debe haber al menos tres empleados presentes, dos empleados para administrar la restricción apropiadamente, y otro empleado para constantemente evaluar la seguridad de todos los que están involucrados y para ayudar. Cuando se elimina el riesgo de que el estudiante cause daño físico a sí mismo u otras personas, los empleados que están administrando la restricción deben soltar al estudiante inmediatamente.

### Documentación:

- 1) Un informe formal se preparará para cada incidente de control físico. Informes de incidentes se encuentran en el sistema de IEP “Embrace” y este informe también formará parte del expediente temporal del estudiante. El Director/persona designada será notificado a más tardar al final de la jornada escolar en que la restricción física se realizó y también se ocupará de revisar y mantener todos los archivos relacionados con las restricciones. Se debe completar la documentación de la restricción física a más tardar al comienzo de la jornada escolar siguiente.

Informes de incidentes incluirán:

- el nombre del estudiante;
- la fecha del incidente;
- la hora en que comenzó y se terminó el incidente;

- una descripción de todos los eventos relevantes que culminaron en el incidente;
  - una descripción de las intervenciones usadas antes de la implementación de la restricción física;
  - un registro del comportamiento del estudiante durante la restricción física, incluyendo una descripción de las técnicas de restricción aplicadas y cualquier otra interacción entre el estudiante y el empleado;
  - una descripción de los daños a personas (estudiantes, empleados, u otros) y daños a la propiedad;
  - una descripción del plan para manejar el comportamiento del estudiante en el futuro;
  - una lista del personal de la escuela, por nombre y título, que participaron en la implementación, observación, y supervisión de la restricción física;
  - la fecha en que los padres fueron notificados según los requisitos
- 2) El informe del incidente se completará a más tardar al comienzo de la jornada escolar siguiente.
  - 3) Incidentes de control físico/restricciones no deben durar más de 15 minutos. Cuando un estudiante experimenta tres ocasiones de restricción física, el personal de la escuela que inició, observó, y supervisó los incidentes iniciará una evaluación de la eficacia de los procedimientos usados. Los padres/tutores del estudiante serán invitados e informados de la fecha, hora, y lugar con 10 días de antelación. Un plan individual de comportamiento será escrito o modificado para especificar el uso continuado de estas intervenciones o el uso de otras intervenciones. Si una restricción física se extiende o se repite durante un período de tres horas, un empleado licenciado y con conocimiento y capacitación respecto al uso de restricciones físicas debe evaluar la situación. Este empleado debe “considerar si es apropiado continuar el uso del procedimiento actual, tomando en cuenta la necesidad posible de medicamento, alimento, uso del baño, y estrategias alternativas (p. ej., evaluación por un equipo de crisis de salud mental, ayuda de la policía, o transporte por ambulancia).” El evaluador documentará los resultados de la evaluación por escrito y archivará copias del mismo en el expediente temporal del estudiante y el sistema IEP “Embrace,” según 23 IAC 1.285 (f)(4)(B-C).
  - 4) Un miembro de la administración de Walsh Academy notificará al representante del distrito escolar asociado. Si no se puede comunicar con el representante del distrito escolar, se enviará un e-mail además de la llamada. El informe del incidente se enviará por correo dentro de 24 horas después del incidente.
  - 5) Se les notificará a los padres del control físico el día mismo o dentro de 24 horas. Si no se puede comunicar con los padres por teléfono el día del control físico, se le enviará un e-mail, y el informe del incidente se le enviará. El consejero escolar seguirá intentando comunicarse con el padre. Documentación de los contactos se mantendrán en el registro de Embrace.
  - 6) Los padres, los distritos escolares asociados, y la Junta de Educación de Illinois serán notificados dentro de 24 horas después del incidente. Una copia del informe del incidente se le proveerá a la Junta de Educación de Illinois a más tardar 48 horas después.
  - 7) Copias de la Política y los Procedimientos de Control Físico de Walsh Academy se les harán disponibles a los padres por el Manual de Estudiantes al inicio de cada año escolar, en la página web, y durante reuniones de IEP y al matricularse en Walsh Academy.
  - 8) La enfermera escolar realizará una evaluación cuando el estudiante, padre/tutor, o empleado nota una herida en un empleado o estudiante. Si la enfermera no está disponible para realizar la evaluación, la puede realizar la Directora.

#### **Restricción Física:**

- Los empleados utilizarán procedimientos de NCI/CPI para realizar restricciones físicas de un estudiante que está demostrando comportamientos inseguros y que está en peligro inminente.
- Los empleados sólo ejercerán la fuerza necesaria para mantener la seguridad del estudiante y otros. No habrá ningún elemento de dolor.
- Debería haber una persona (el líder del equipo) que se ocupa de hablar con el estudiante/evaluar al estudiante y desarrollar una conexión terapéutica.
- La persona que está evaluando debería notificar a la enfermera y a la administración de la escuela tan pronto como sea posible.
- Los empleados deberían estar evaluando al estudiante a cada momento, estando alertos de señales de una reducción en la tensión del estudiante, y desarrollando una conexión terapéutica con el estudiante.
- Cuando el estudiante ya no está en peligro inminente, se cesará el control físico.
- Si un estudiante se tira al suelo, los empleados deben solar al estudiante y alejarse de él o ella con cuidado. Los empleados no deben restringir a un estudiante en la posición supina o prona.
- El consejero de la clase del estudiante debe hablar con el estudiante tan pronto como sea apropiado y cuando el estudiante esté emocionalmente capaz de hablarlo.

#### **Seguimientos**

En reconocimiento al hecho de que cualquier incidente de control físico les traumatiza al estudiante y a los empleados, se tomarán los siguientes pasos después de cada incidente de restricción física.

- Reunión de mediación con el estudiante
  - Para procesar la situación con el estudiante y desarrollar un plan para el futuro.

- Sesión de seguimientos con los empleados involucrados en el incidente
  - Resumir el incidente
  - Hablar de lo que podría haber hecho para prevenir el control físico
  - Realizar un entrenamiento de repaso si sea necesario
- Sesión de seguimientos con los padres/tutores y los distritos escolares asociados
  - Organizar la reunión
  - Proveer referencias para recursos en la comunidad
  - Determinar si se debe organizar una reunión de IEP para analizar/actualizar el Plan de Intervención de Comportamiento

**Capacitación**

- (1) Los empleados de Walsh Academy renuevan su certificación de NCI/CPI cada año al principio de cada curso escolar.
- (2) Los empleados nuevos deben completar una orientación y capacitación de cinco días, lo cual incluye certificación de NCI/CPI antes de utilizar una restricción física. Los empleados nuevos pueden utilizar restricciones físicas momentáneas para prevenir que un estudiante se haga daño.
- (3) El personal de Walsh Academy participará en cursos de repaso a lo largo del curso escolar según nuestro plan de desarrollo profesional.
- (4) Los empleados de Walsh Academy son capacitados en e implementan un enfoque informado por el trauma con los estudiantes en la escuela.
- (5) Los empleados de Walsh Academy reciben formación continua respecto al método informado por el trauma.
- (6) Walsh Academy emplea a un instructor certificado, y este instructor renueva su certificado de NCI/CPI cada año y provee capacitación a los otros empleados. Este instructor también está disponible para ayudar en una crisis y durante sesiones de seguimiento.
- (7) Las sesiones de formación de NCI/CPI proveen contenido específico acerca de 23 IAC 1.285(i)(3)(B)(i-vi) y satisfacen sus requisitos.
- (8) Los empleados de Walsh Academy tienen acceso a fondos dedicados al desarrollo profesional y jornadas enteras para asistir congresos, talleres, y formación para mejorar sus destrezas profesionales.

Agosto 2017  
 Actualizado enero 2020  
 Actualizado marzo 2020  
 Actualizado el 14 de julio, 2021  
 Actualizado julio 2023

Yo, como Padre/Tutor del estudiante nombrado más arriba, reconozco con mi firma que he leído esta política y entiendo **La Política y los Procedimientos de Control Físico de Walsh Academy.**

Yo, como el Estudiante identificado más arriba, reconozco con mi firma que he leído esta política y entiendo **La Política y los Procedimientos de Control Físico de Walsh Academy.**

---

Nombre del Estudiante (Letra de Molde)	Firma	Fecha
Nombre del Padre/Tutor (Letra de Molde)	Firma	Fecha

**Este consentimiento es obligatorio para la inscripción en Walsh Academy. Si no se rellena o no se firma este formulario de consentimiento, el estudiante identificado más arriba no podrá matricularse en Walsh Academy. Este consentimiento es válido por un (1) año después de la fecha de la firma del padre/tutor.**